

En la ciudad de Loreto, a los 17 días del mes de junio del 2020, siendo las 19H00, en el local social de la compañía, ubicado en las Calles José Leiva y Andrés Contreras, en el Barrio Playas del Suno, se reúnen en sesión ordinaria los accionistas de Construcciones Sandomes S.A., para tratar los puntos del orden del día constantes en:

PRIMERO.- Constatación del Quorum

SEGUNDO.- Instalación de la sesión por parte del señor Flavio Sanmartín, Presidenta de la Compañía.

TERCERO.- Presentación y aprobación del Balance General del Año 2019 por parte de la señora Consuelo Sanmartín Gerente de la Compañía.

CUARTO.- Asuntos Varios

QUINTO.- Clausura

Preside la Junta el señor Flavio Sanmartín, Presidenta de la Compañía y actúa como secretario la señora Consuelo Sanmartín, Gerente General de la Compañía.

Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes accionistas: DOMINGUEZ ESPINOSA MARIO GIOVANNY, representando 500 acciones, SANMARTIN ESPINOZA CONSUELO VERONICA, representando 250 acciones, SANMARTIN ESPINOZA LEONARDO FLABIO, representando 250 acciones siendo todas las acciones de un dólar cada una de ellas.

Constatando el quórum reglamentario y al encontrarse reunido la totalidad del Capital Social, se procede a realizar la Junta General Universal de accionistas, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, el señor Presidente da por instalada la sesión siendo las 07:05 PM, quedando así tratado el segundo orden del día; por lo que el señor presidente dispone que secretaria proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día consistente en:

Presentación y aprobación del Balance General del Año 2019 por parte de la señora Consuelo Sanmartín Gerente de la Compañía, la señora gerente hace uso de la palabra para dar lectura al Estado de Resultado y Balance General de la compañía el cual se detalla de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS		<u>21195,38</u>
OBRAS CIVILES	21195,38	
GASTOS		<u>30909,18</u>
SUELDOS Y SALARIOS	6887,11	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	813,79	
BENEFICIOS SOCIALES	0,00	
COMPRA DE MATERIALES	13383,79	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	87,46	
SUMINISTROS Y MATERIALES	0,00	
COMISIONES BANCARIAS	0,00	
VARIOS SERVICIOS	157,00	
UTILIDAD DE EJERCICIO		296,20
15% PARTICIPACION PARA TRABAJADORES		42,93
UTILIDAD ANTES DEL IMP. A LA RENTA		243,27
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		53,52
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>189,75</u>

BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS		PASIVOS	
CAJA	243,27	CTAS POR PAGAR	0,00
CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	527,21	PART. PARA TRABJ.	42,93
MAT. DE CONSTRUCCION	505,47	IMP. A LA RENTA X P	53,52
MUEBLES Y ENSERES	618,90		
PROP. PLANTA Y EQUIPO	1044,00		
DEP. ACUM. PROP. P. Y E	-166,29	TOTAL PASIVOS	96,45

TOTAL ACTIVOS

2772,56



PATRIMONIO

CAPITAL

1000,00

UTILIDAD ACUM. DE EJERCICIOS ANT.

1486,36

UTILIDAD DEL EJERCICIO

189,75

TOTAL PATRIMONIO

2676,11

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

2772,56

Señor accionista una vez dado lectura a los estados financieros de la compañía debo recalcar que todas las cuentas ha sido revisadas sigilosamente para lo cual contamos con los respaldos legales de cada uno de los gastos ejercidos en este periodo por lo que el accionista que desee en el momento que desee puede realizar la revisión debo manifestarles que los documentos permanecerán en las oficinas de la compañía; hace uso de la palabra el señor Mario Domínguez comisario y manifiesta que él ha estado presente en la revisión de cuentas en calidad de Comisario Principal (e), y puede constatar la veracidad de la información presentada, la señora presidenta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta General el informe para su aprobación.

RESOLUCION:

El Balance General del año 2019, es aprobado por la totalidad de capital social sin objeción alguna.

De inmediato la señora presidenta dispone dar lectura al siguiente punto el cual consiste en Asuntos Varios, una vez que anteriormente se han tratado los puntos de mayor importancia en este punto no se encuentran pendientes.

No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta correspondiente y hace la invitación a servirse un refrigerio, una vez reinstalada la junta, se procede a dar lectura del acta número 001 del año 2020 y se pone a consideración de los accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad y sin modificación alguna la presente acta.

Siendo las 8:45 PM, se da por terminada la junta, firmada para constancia por la señora Presidenta, los señores accionistas y el secretario (e) que certifica.



SANMARTIN ESPINOZA LEONARDO FLABIO

ACCIONISTA - PRESIDENTE



SANMARTIN ESPINOZA CONSUELO VERONICA

ACCIONISTA - GERENTE



DOMINGUEZ ESPINOZA MARIO JOVANNY

ACCIONISTA

RAZON CERTIFICADO: La presente Acta de la Junta General Universal de Accionistas de Construcciones Sanmartín & Dominguez Asociados Sandomes S.A. fue aprobada por unanimidad con la presencia de la totalidad del capital Social y firmada por todos los accionistas a los 17 días del mes de junio del 2020.



SANMARTIN ESPINOZA CONSUELO VERONICA

SECRETARIO (e)

CONSTRUCCIONES
SANMARTIN & DOMINGUEZ
ASOCIADOS SANDOMES S.A.
RUC. 2290334538001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

CONSTRUCCIONES
SANMARTIN & DOMINGUEZ
ASOCIADOS SANDOMES S.A.
RUC. 2290334538001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR